

Teatros se allana el camino para destituir al director de la sala Arniches de Alicante

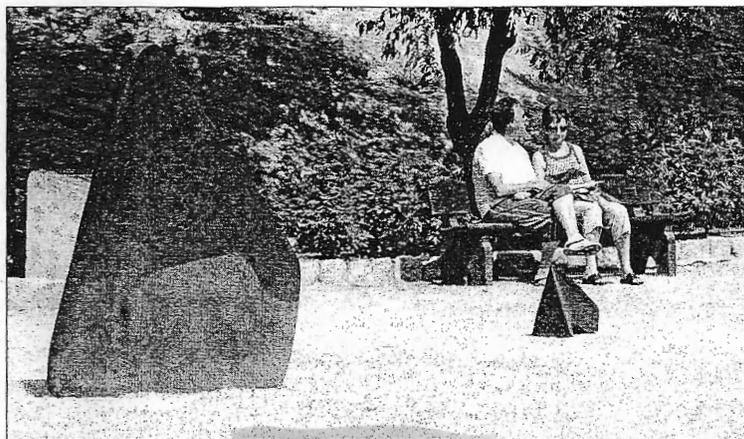
El organismo escénico del Consell recalifica su plaza para que sea de libre designación

RAFA BURGOS ALICANTE.— El pasado lunes, el consejo rector de Teatros de la Generalitat presentó una propuesta para recalificar la plaza de responsable de la sala Arniches de Alicante. Fuentes de la Conselleria de Cultura señalaron ayer a EL MUNDO que este cambio simplemente indica que el director de la sala alicantina, «que ahora tiene que ser un funcionario», pueda ser una persona «de libre designación», con lo que «no necesariamente significa que se vaya a ir» quien actualmente ostenta este cargo, Rafa Hernández. Sin embargo, fuentes próximas a Teatros revelaron el verdadero sentido de la jugada: «Rafa [Hernández] está en entredicho, no hay confianza en él, porque va por libre».

Desde Teatros dan prácticamente por segura la destitución de Hernández, «aunque nunca se puede saber, dado que quedan tres meses para el final de la temporada y las elecciones están a la vuelta de la esquina». Pero, teniendo en cuenta que, oficialmente, «el proceso de la aprobación de la propuesta por el consejo y todo el papeleo posterior» tardará «unas semanas», según Cultura, la gestión de Hernández al frente de la sala dependiente de Teatros puede estar llegando a su fin.

Los motivos son varios. Las fuentes consultadas en Teatros subrayaron «la absoluta falta de conexión» entre el director del teatro y Cultura. A continuación, pasaron a desglosar todo el catálogo de desencuentros producidos en los últimos tiempos, desde que Juan Vicente Martínez Luciano, el anterior director de Teatros, llegó al cargo. Entonces, el Arniches padecía unas obras de remodelación que llegaron a durar tres años y Hernández «siempre se mostró muy crítico con la demora» en las obras.

Posteriormente, ya con Inmaculada Gil-Lázaro al frente de Teatros, se fueron sucediendo casos como el de que «se programaba sus propias obras» —hasta tres veces se representó en la sala su texto *Sexo atómico*— y, sobre todo, el de la censura del cartel de la obra *L'es-trany viatge*, de la compañía alcoyana Pot de Plom, en el que aparecía una caricatura de Eduardo Zaplana. «Lo del cartel fue la gota que colmó el vaso», reconocieron las fuentes próximas a Teatros, «sobre todo por cómo actuó, podría haberlo hecho de otra manera». En Valencia recibieron mal su toma de posición en este caso: «Alentó a Xavi Castillo [autor, actor y director de Pot de Plom], echando la culpa de todo a la conselleria».



Una de las piezas expuestas, ayer en el Castillo de Santa Bárbara. / CRISTOBAL LUCAS

El artista cubano Kcho presenta sus nuevas creaciones en Alicante

ALICANTE.— El artista cubano Alexis Leyva Kcho presentará el próximo fin de semana en el castillo de Santa Bárbara de Alicante una instalación formada por seis esculturas que recrean las barcas construidas por los «balseros» en sus migraciones. Estas piezas han sido concebidas especialmente para su ubicación en la fortaleza alicantina.

El director del Simposio Escultura Alicante (SEA), Pablo Rico, presentó ayer esta muestra y dos más: *Estelas de color*, del italiano Franco Monti, y *Las invasiones heráldicas*, del artista alicantino Marcos Vidal.

Considerado uno de los artistas más importantes de Cuba y de los más reconocidos en el ámbito internacional, Kcho inaugurará el próximo sábado en Alicante sus creaciones más recientes, las cuales han sido compuestas especialmente para ser expuestas en el castillo alicantino.

Además, el escultor cubano realizará un gran dibujo original sobre uno de los muros de la sala Noble, una pintura que junto a las esculturas expuestas alude a las migraciones humanas, al viaje emprendido por muchos de sus compatriotas a bordo de balsas construidas por ellos mismos hacia los Estados Unidos.

La segunda de las exposiciones presentadas reune 30 esculturas de hormigón que, obra del artista italiano Franco Monti, recoge «la esencia de las más antiguas civilizaciones pero con una visión más actual».

Sus obras, «puras y existencialistas», se distribuirán por todo el recinto del castillo con el objetivo, según Rico, «de crear nuevos recorridos visuales y espirituales».

Por su parte, Marcos Vidal presentó en Alicante cuatro escudos heráldicos que han sido confeccionados con «materiales comprados en —tiendas de— todo a cien».

Second y The Raveonettes, teloneros de Depeche Mode

Los murcianos y los daneses se unirán a la banda inglesa en el concierto del 25 de julio en Torrevieja

TORREVIEJA.— El quinteto murciano Second y el dúo danés The Raveonettes actuarán como teloneros en el concierto que ofrecerá la banda inglesa Depeche Mode el próximo 25 de julio en el parque Antonio Soria de Torrevieja.

Así lo anunciaron ayer fuentes de la organización, quienes explicaron que Second ganó en 2004 el concurso Global Battle of the Bands al mejor grupo revelación del mundo y consiguió el premio al grupo europeo en el concurso BOB Award, ambos celebrados en Londres.

El quinteto murciano ha publicado tres álbumes en su breve pero exitosa carrera: en 2000 *Private Life*, en 2003 *Pose* y el pasado año, *Invisible*.

The Raveonettes se han convertido en una de las mejores formaciones de rock de los últimos años, con discos repletos de referencias a los años cincuenta y sesenta, ade-

más de los sonidos hipnóticos de Jesus & Mary Chain.

El grupo danés está situado entre los grupos más interesantes del nuevo *fashion rock* y está considerando como un grupo de rock salvaje, dulce, oscuro, *cool* y muy ruidoso.

Su primer videoclip, *Attack of The Ghost Riders*, es un homenaje al cine negro y fue censurado en la BBC por mostrar al vocalista Sune Rose Wagner ejecutando en la silla eléctrica.

Con la suma de estas bandas, queda configurado por completo el cartel que llevará a Depeche Mode a la capital turística de la Vega Baja. La banda inglesa es uno de los principales referentes musicales de los años 80, una época en la que revolucionaron el concepto de música electrónica. Temas como *Personal Jesus* o *I just can't get enough* son clásicos absolutos del grupo liderado por David Gahan.

DERIVADOS DEL COLAGENO SA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de Junio de 2006 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de Junio siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social sito en Chestre (Valencia) Polígono Industrial Castilla, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero. Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social de 2005, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, y resolver sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo. Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero. Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto. Facultar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Disposición Adicional primera y demás normas aplicables.

Quinto. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos e informes que se refieren en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

CHESTRE

ANTIGÜEDADES LIQUIDACION

IMPORTANTE LOTE
MOBILIARIO DE
CENTRO DE EUROPA

C/ Del Mar, 54 · Valencia
De 10 a 14 horas y de 16:30 a
20:30 horas de lunes a sábado
Sábado 27 de mayo, ÚLTIMO DÍA

...Creamos hábitat

EL IVVSA APRUEBA
LISTA PROVISIONAL DE 59 VP
EN SANTA POLA, C/ TARRAGONA S/N,
PARCELAS 13.1 Y 13.2 (ALICANTE)

59 VP con expte. IVVSA RE-01/03
y expte. CTH 03-16.0077/2004

El IVVSA, anuncia la publicación de la lista provisional de demandantes, admitidos y excluidos relativa al expediente de referencia, en nuestra página web www.ivvsa.es, en la sede Alicante, sita en la Calle Gerona, 4 (horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas) y en el tablón de información municipal del Ayuntamiento de Santa Pola (horario de 9:00 a 14:00 horas). Los interesados dispondrán de un plazo mínimo de quince días naturales, que finalizará a todos los efectos el próximo día 12 de junio de 2006, para presentar por escrito las alegaciones que estimen oportunas. Una vez resueltas las alegaciones se publicará la lista definitiva así como la fecha y lugar de celebración del sorteo público, ante notario, para fijar el orden de prelación para el acceso a las viviendas referenciadas.

Valencia a 19 de mayo de 2006 El gerente:
José F. Domínguez

www.ivvsa.es

GENERALITAT VALENCIANA
CONSSELLERIA DE TURISME I HABITATGE